



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2022-00319833- -UNC-ME#PSI

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la aprobación de la Licitación Privada N° 25/2022 convocada para "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO (SERVIDORES) NECESARIOS PARA EL DATACENTER DE LA PROSECRETARÍA DE INFORMÁTICA - UNC",

Dicha Licitación fue convocada según RPSI-2022-22-E-UNC-PSI#REC obrante en número de orden 12;

En el orden 44 luce el Dictamen de la Comisión Evaluadora en el cual se aconseja preadjudicar la licitación en cuestión a la firma Army Technologies S.A.;

Que el procedimiento que se llevó a cabo de acuerdo con lo establecido por el Decreto 1023/01, Decreto 1030/2016, OHCS N°05/13, OHCS 07/21 y RSGI 12/22 según el encuadre legal realizado por la Dependencia en RPSI N° 22/22 obrante en el orden 13;

Lo manifestado por la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección de Contrataciones en el orden 58 y lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos en el DDAJ-2022-70527-E-UNC-DGAJ#SG obrante en el orden 64;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Licitación Privada N° 25/2022 convocada para "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO (SERVIDORES) NECESARIOS PARA EL DATACENTER DE LA PROSECRETARÍA DE INFORMÁTICA - UNC" y, adjudicar la misma a la firma ARMY TECHNOLOGIES S.A. - (CUIT: 30-70958526-2), por el importe y en los renglones que se detallan en la planilla confeccionada por la Secretaria de Gestión Institucional obrante en el orden 58 que se anexa a la presente, invirtiendo en ello la suma total de \$36.066.360,00 (Pesos treinta y seis millones sesenta y seis mil trescientos sesenta)

Autorizar a el Sr. Prosecretario de Informática Miguel Montes la suscripción de la correspondiente orden de compra.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Prosecretaría de Informática.

JA.-